



Expte. Ref.: 0051093/2018

VISTO:

Que a fs. 1 el Dr. Bruno Ribotta, en su calidad de Director Alternativo de la Maestría en Demografía que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales y lo propuesto por los miembros del Comité Académico de la carrera a fs. 2/3 y 5/6, respecto de la renovación del cargo de Director de la Maestría en Demografía.

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el Art. 24 del Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados, la duración del mandato del Director de la carrera es de cuatro años con posibilidad de renovación por un período consecutivo.

Que el Dr. Leandro González fue designado Director de la mencionada carrera por Res. HCS N° 1238/14, por lo que su mandato se encuentra vencido desde el 31/08/2018.

Que se han cumplido los requisitos y procedimientos estipulados para la designación de autoridades de carrera de posgrado (Art. 25, inc. a) del Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por Res. HCS N° 1347/09).

Que en fs. 7 a 23 se adjunta el Currículum Vitae del Dr. Leandro Mariano González, quien cuenta con la trayectoria y antecedentes académicos suficientes para desempeñar las funciones de Director de la carrera.

Que a fs. 4 el director propuesto ha aceptado dicha postulación.

Que el Dr. Leandro González desarrollará sus funciones como carga anexa al cargo de Profesor Adjunto de dedicación Simple que reviste en la Facultad.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del H. C. Directivo aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El debate producido en el día de la fecha en el seno de este cuerpo.

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Renovar la designación del **Dr. Leandro Mariano González (DNI° 21.099.431)** como **Director de la Maestría en Demografía** que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 01/09/2018 y por el término reglamentario de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS CINCO DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

280
RESOLUCIÓN N°:

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE CARRERAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peraita
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba